

2204/00

Tesis . 400

TM 49

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

MAESTRÍA EN GESTIÓN SOCIAL Y GERENCIAMIENTO PÚBLICO.

TESIS.

“Explotación Sexual Comercial de Niños en la Capital Bonaerense”

PROFESORA: Lic. Cristina Pecci.

TUTOR: Lic. Guillermo Fernández.

Lic. Norma Machiavello

Buenos Aires

-2000-



INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.	1
II.	CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA.	3
III.	LA SITUACIÓN EN EL MUNDO.	11
IV.	NUESTRA REALIDAD: LO GLOBAL EN LO LOCAL.	27
V.	FORMULACIÓN DE OBJETIVOS.	40
VI.	DISEÑO METODOLÓGICO.	41
VII.	SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA. Análisis de la Información Periodística.	43
VIII.	DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	51
	En el orden Nacional.	
	En el orden Provincial.	
	Análisis de la Información Legislativa	
IX	DESDE EL PODER JUDICIAL	63
	Análisis de la Información Judicial.	
X	DESDE LOS ORGANISMOS NACIONALES	71
XI	DESDE LOS ORGANISMOS PROVINCIALES.	74
	El Consejo Provincial del Menor.	
XII	LAS VOCES DE LOS NIÑOS.	95
XIII	DESDE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.	98
	Programa de Promoción de la Mujer y la Niña en Prostitución	
XIV	CONCLUSIONES	103
XV	PROPUESTAS.	106
XVI	ANEXOS	109
	Ubicación Geográfica.	
	Documentación Periodística.	
	Documentación Legislativa.	
XVII	BIBLIOGRAFÍA	

I - INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación, surge motivado por el impacto emocional que en su momento me produjeron las resonantes denuncias en los medios periodísticos platenses , sobre la existencia de una “ zona roja ” de niñas. En una de las principales avenidas de la ciudad de La Plata, y a muy pocas cuadras de la Comisaría Novena, de la Gobernación, de las Cámaras de Diputados y de Senadores, del Consejo Provincial del Menor y del Consejo de Provincial de Desarrollo Humano y Familia, un grupo de niñas, a plena luz del día, vestidas llamativamente, y en el horario de 14 a 21 hs., se acerca a los autos de potenciales clientes para ejercer la prostitución callejera, compartiendo el mismo escenario que las prostitutas adultas.

Esta problemática compleja y delicada, que supone la pérdida de la infancia, de la dignidad y del futuro de los niños, es una realidad negada, invisibilizada, no incluida en la agenda de políticos, ni de funcionarios y no contemplada en programas sociales de prevención, ni asistencia. Los clientes, la “demanda “, no son denunciados ni perseguidos, a pesar de que existen instrumentos legales para hacerlo. Podemos afirmar que existe la prostitución porque hay demanda, aunque la cara visible, perseguida, doblemente excluida, revictimizada, es la de la “oferta”.

Para abordar el objeto de estudio de la presente investigación, consideré necesario encuadrarlo previamente en el escenario mundial, para luego considerar las particularidades de nuestra realidad nacional y provincial. A

continuación, centro el estudio en el análisis de bibliografía, documentos y testimonios que desde distintas perspectivas (legislativa, gubernamental, no gubernamental, judicial) me permitieron describir el estado de situación, dejando abierta la posibilidad de profundizar futuras líneas de investigación.

Finalmente llego a las conclusiones, consideraciones finales que espero sean válidas para definir estrategias de intervención.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

II - CARACTERIZACION DEL PROBLEMA

Desde hace unos años preocupa en todo el mundo el tema de la prostitución infantil.

Facilitada por la mundialización y los medios de comunicación modernos, la explotación sexual de los niños es un problema de trascendencia internacional, ya que constituye una gravísima violación de derechos.

No solamente podemos considerarla como una forma particularmente peligrosa de trabajo infantil, sino también un crimen que ultraja la dignidad y la libertad de los miembros más vulnerables de la sociedad.

Sus secuelas pueden ser desastrosas. Al niño que es víctima de la explotación sexual se le roba la infancia, se le priva de un desarrollo normal y a menudo tiene que soportar formas extremas de abuso físico y psicológico que le dejan heridas incurables.

Estudios de casos, organizados por Organizaciones No Gubernamentales de todo el mundo respaldadas por UNICEF, relatan que los niños explotados sexualmente, padecen una serie de enfermedades como SIDA, tuberculosis, embarazos precoces, problemas respiratorios, dolores de cabeza y agotamiento, enfermedades de transmisión sexual, heridas causadas por la violencia, inflingidas por quienes controlan y organizan las transacciones sexuales, por los abusadores inmediatos, o incluso por actos de autoagresión. *“Suelen estar desnutridos y debilitados, consecuencia inevitable de una vida de privaciones, pobreza y*

descuido propio. Suelen darse a las drogas y al alcohol, con frecuencia se les ha negado la oportunidad de comenzar o continuar la enseñanza primaria, y tienen un nivel escolar bajo, con consecuencias negativas para su futuro y para el acceso a fuentes alternativas de ingresos. Las consecuencias psicológicas y emocionales constatadas son: la disminución de la autoestima, la falta de confianza en sí mismos, el odio de sí, el sentirse proscritos, el sentirse indignos, ni amados ni merecedores de amor, el sentirse degradados”¹

De manera cada vez más frecuente, los explotadores sexuales buscan niños debido a la idea errónea de que éstos tienen menos probabilidades de estar infectados con el VIH, o que la infección puede curarse si el paciente mantiene relaciones sexuales con niños.

La Convención sobre los Derechos del Niño, incorporada con rango constitucional, a la Constitución Nacional reformada en 1994, protege a los niños contra toda forma de explotación. En su artículo 34, enuncia que debe ser protegido por el Estado “ *El Estado debe impedir la coacción o la incitación para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal, la explotación en la prostitución, u otras prácticas ilegales, y la explotación en espectáculos públicos o materiales pornográficos.*” El artículo 35, conmina a los países “ *a impedir el secuestro, la venta o la trata de niños para cualquier fin o en cualquier forma*” y el artículo 39 dispone que “ *adopten las medidas apropiadas*

para promover la recuperación física y psicológica, y la reintegración social del niño víctima”².

La utilización del cuerpo de los niños como mercancía, adquiere en sus prácticas distintas modalidades. Como se enuncia en los artículos citados anteriormente, las más usuales son: turismo sexual, trata de niños, pornografía, abuso y explotación sexual con fines comerciales. A continuación definiré cada una de estas categorías.

1) TURISMO SEXUAL INFANTIL

Es una de las formas de prostitución infantil, más activado últimamente por el mercado sexual y en el que intervienen también la trata de niños y niñas y la pornografía infantil.

Son múltiples las razones sociales, culturales y psicológicas que favorecen este fenómeno: el anonimato, el desconocimiento de la cultura del lugar y del idioma, el justificativo de ayudar al niño pobre, el sentirse culturalmente superior a otros, el poder del dinero, el fracaso afectivo en su país de origen, la soledad, etc.

Una de las causas más importantes es la oferta relativamente reciente, y la facilidad de acceso a los niños para constituirlos en pareja sexual. Si Europa y países del Asia reconocen la existencia de este tipo de expansión turística al igual

¹ UNICEF. “ Estado Mundial de la Infancia” 1997.

² Declaración Internacional de los Derechos del Niño. UNICEF.1997.

que otros países de América Latina, ¿se habrá salvado Argentina, y sobre todo Buenos Aires de un negocio tan rentable?

3) TRATA DE NIÑOS.

La trata de personas es un comercio que aporta miles de millones de dólares. Esta moderna forma de esclavitud continúa practicándose en su forma más vil: la trata de mujeres y niñas, y en grado creciente de niños, con fines sexuales. Este tráfico se lleva a cabo entre pueblos y ciudades y entre países y continentes. Casi siempre el niño, es inducido mediante la fuerza, sea en forma física, explícita, o implícita a través de la amenaza o el engaño.

El tráfico puede darse en pequeñas escalas y en forma no organizada o también a gran escala y muy organizado y estructurado. Intervienen en ello asociaciones ilícitas que tienen poder, medios y conocimiento para realizar los diversos contactos en redes y operaciones entre países y continentes. Se valen de toda forma de engaño, coerción, e ilegalidad con documentos falsificados, identidad ficticia. Con frecuencia se ven amparados por la policía fronteriza según se denuncia en el Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños con fines Comerciales, celebrado en Estocolmo en el año 1996. ¿ Las posibilidades que abre la liberalización de las trabas migratorias del MERCOSUR, no facilitará el tráfico transfronterizo de menores?

4) PORNOGRAFIA INFANTIL

Es un fenómeno internacional, se estima que cientos de miles de niños incluidos los más pequeños están siendo explotados sexualmente en todo el mundo por este medio, dificultándose el poder establecer estadísticas confiables. No obstante ser un tema complejo y donde no todos llegan a un acuerdo, el Congreso de Estocolmo asume la definición de ECPAT que define la pornografía infantil como *“la reproducción sexualmente explícita de la imagen del niño/niña, comprendidos los materiales escritos, audiovisuales, centrados en la conducta sexual infantil o en los genitales de los niños. Se cuentan también en ello los medios como son las computadoras, transportes de datos, internet y otras representaciones virtuales.”*

Aunque no siempre es utilizado personalmente el niño/a para la creación de la pornografía, la computadora está al alcance de miles de niños por lo que los explotadores del sexo tienen fácil acceso a ellos. La técnica más utilizada para seducir al niño a la actividad sexual es la de explotar la necesidad de que le presten atención, afecto y reconocimiento.

La pornografía infantil a través de la computadora e internet ha creado un serio problema y constituye una gran preocupación para los países.

El diario Clarín del día 2 de diciembre de 1998 dice *“Se calcula que hay unos cinco mil sitios en internet que difunden pornografía infantil”* cifra confirmada por el agente especial de Aduana de los Estados Unidos, Don Daufenbach, cuya

misión es combatir la explotación de niños destinada a producir imágenes pornográficas luego transmitidas por el ciberespacio. “Este delito es uno de los más graves de la actualidad y está en crecimiento...” –(le dijo Daufenbach a Clarín).

También Clarín en enero de 1998 denuncia la existencia de pornografía infantil en un sitio argentino de la red de internet lo que apareció durante meses en el foro de discusión de amarillas.com.

Los explotadores pueden, para vencer resistencias, para desinhibir, valerse de videos pornográficos, por lo que esto puede ser no solo un acto, sino también un instrumento de explotación, considerando que hay estrecha relación entre pornografía y turismo sexual.

Los niños y niñas son cada vez más, mirados como objetos de consumo, son usados en las políticas de marketing, clichés publicitarios e incluso a veces desde organismos e instituciones de ayuda a la infancia, las familias cada vez más prestan o alquilan sus niños para modelaje, fotografías, concursos, y también para pedir ayuda. Esta situación nos conduce a lanzar un grito de alarma frente al riesgo de la instauración de un proceso de *cosificación comercial* del cuerpo del niño.

5) ABUSO SEXUAL INFANTIL

*“ Es una de las formas más severas de maltrato infantil. Consiste en la utilización de un menor para la satisfacción de los deseos sexuales de un adulto encargado de los cuidados del niño en quien éste confía. ”*³

Cualquier tipo de acercamiento sexual inadecuado entre menores de distintas etapas evolutivas y/o aplicando algún tipo de coerción (física o emocional), también se considera abuso sexual.

*“Un niño víctima de abuso sexual es un niño víctima del delito de prostitución y corrupción de menores, en tanto la repetitividad, cronicidad o periodicidad de la agresión sexual (en muchos casos sin uso de fuerza física) produce una impronta psíquica con lo que se configura esta figura penal además de configurar al mismo tiempo algunos de los otros delitos sexuales (violación, estupro y abuso deshonesto).”*⁴

6) EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL.

Cualesquiera que sean las causas subyacentes, los agentes implicados o las cuestiones asociadas, la explotación sexual comercial es definida como *“ todo tipo de actividad en que una persona usa el cuerpo de un niño o un adolescente para sacar ventaja o provecho de carácter sexual y/o económico en base a una relación de poder, considerándose explotador tanto aquel que intermedia u*

³ Intebi, Irene. “ Indicadors Psicológicos del Abuso Sexual Infantil”. Revista Sociedad Argentina de Ginecología Infanto Juvenil. Ed. Azcurre, Bs.As.1996.

Dra. Pagliuca-Directora del Servicio de Maltrato Infantil del Hospital San Martín.

⁴

ofrece la posibilidad de la relación a un tercero, como al que mantiene la misma con el menor, no importando si ésta es frecuente, ocasional, o permanente.”⁵

La explotación sexual de los niños es una forma extremadamente peligrosa de trabajo infantil, un abuso de poder y una forma de dominación sobre los niños. Este flagelo no es ni debe ser presentado como una aberración fruto de inclinaciones o desviaciones individuales o personales sino como un problema que refleja un aspecto destructivo de cada sociedad. *“Cualquier niño involucrado en el mercado del sexo o en riesgo de verse involucrado constituye una violación fundamental de sus derechos en tanto niños.”⁶*

Dado que la explotación sexual suele ser ocultada o poco visible, resulta muy difícil obtener datos exactos sobre el problema y cuantificarlo. Se estima que cada año, más de un millón de niños son embaucados e involucrados en el comercio sexual que se cifra en varios miles de millones de dólares. La naturaleza y la magnitud de la explotación sexual comercial de niños se dan de formas muy diversas y en una amplia variedad de circunstancias, en todo el ⁷mundo y nuestro país no es la excepción.

⁵Quintana, Rodrigo. “ Explotación Sexual de Niños”. Revista “Sociedad y Políticas” N°3y4 Ediciones Fundación Pibes Unidos.1997.

⁶ UNICEF. Doc Citado.

III - LA SITUACIÓN EN EL MUNDO

Asia y el Pacífico

Existen pruebas y testimonios que confirman de manera fehaciente que en muchos países asiáticos se practica la prostitución infantil en gran escala. La trata de niños es una práctica común, al igual que su empleo en prostíbulos, aunque en algunos países, como Filipinas, es más frecuente que los niños se prostituyan en las calles. Las organizaciones delictivas están profundamente involucradas en la explotación sexual infantil. También es común, aunque no tanto como la prostitución, la pornografía infantil, especialmente en el Japón.

Las raíces de la explotación sexual de los niños son las condiciones económicas y sociales de la región.

La generalmente baja condición social de las mujeres y niñas, y las limitaciones que éstas sufren en materia de educación y empleo, las coloca en situación de vulnerabilidad con respecto a la explotación sexual.

Otro factor importante es el turismo sexual, que ha experimentado un gran incremento en los decenios recientes. Varios países asiáticos han sido promocionados como destinos importantes, verdaderos “paraísos sexuales” para los viajeros de negocios o de vacaciones. Las economías deprimidas de la región han comenzado a ver con buenos ojos las divisas que trae ese tipo de turismo.

La trata de niños es común en la región del Mekong, que abarca Camboya, Myanmar, la República Democrática Popular Lao, Tailandia y Viet Nam, también es frecuente en la provincia meridional china de Yunnán. En esas regiones, están especialmente amenazados los niños que pertenecen a minorías étnicas, de por sí marginadas por cuestiones de lengua, cultura y extrema pobreza.

La prostitución infantil está en aumento en **Bangladesh**. Según un informe publicado por el periódico *Dhaka Star* en marzo de 1996, en Dhaka hay 5.000 niños dedicados a la prostitución. Unos 2.000 trabajan en prostíbulos autorizados y el resto en la calle. También hay pruebas de que se trafican niñas desde Bangladesh a la India y el Pakistán.

Según estudios realizados en Camboya en 1995 con el respaldo del UNICEF, en Phnom Penh había entre 10.000 y 15.000 prostitutas. Un tercio de ellas eran menores de 18 años, y las encuestadas dijeron en su mayoría que se habían prostituido debido a engaños o a que habían sido vendidas por conocidos, incluso familiares y vecinos.

Una encuesta llevada a cabo en 1993 por la Junta Central de Bienestar Social de la **India** indicó que en las grandes ciudades, como Bangalore, Bombay, Calcuta, Haidarabad y Madrás, hay unas 100.000 personas que practican la prostitución, de las cuales entre un 20 y un 30% son niños.

Los explotadores sexuales son, por lo general, pobladores locales que frecuentan los prostíbulos

En la India, la trata de niñas es uno de los aspectos más graves de la industria sexual, ya que los traficantes importan menores desde **Bangladesh, Bhután, el Nepal y Sri Lanka**. Se afirma que tan sólo del Nepal se envían anualmente a la India entre 5.000 y 7.000 niñas. La India es asimismo un centro de exportación comercial de niñas “novias”, por lo general a hombres ricos de edad avanzada de diversos puntos del Oriente Medio.

En enero de 1995, el Director del Programa de Rehabilitación de Prostitutas del Ministerio de Asuntos Sociales de **Indonesia** estimó que un 60% de las 71.281 prostitutas registradas tenían entre 15 y 20 años de edad. En los últimos años ha aumentado en ese país la explotación sexual de los niños en las calles, así como el turismo sexual.

También está en aumento el turismo sexual desde el **Japón** a Filipinas, Taiwán y Tailandia.

Informes periodísticos de **Sri Lanka** (ver Anexo) indican que existe relación entre el rápido crecimiento del turismo en ese país durante el decenio de 1970 y el incremento de la explotación sexual de los niños, que son en su mayoría varones con quienes mantienen relaciones sexuales hombres que visitan los balnearios de la isla. ECPAT (End Children Prostitution in Asia Tourism) calcula que en esos sitios se prostituyen unos 20.000 niños. Varios extranjeros han sido detenidos con relación a estas prácticas. Según algunos cálculos, en todo el país hay unos 30.000 niños prostituidos. La ONG PEACE (Protecting the

Environment and Children Everywhere) afirma que en los prostíbulos de Sri Lanka se explota sexualmente a unas 10.000 niñas.

ECPAT sostiene que en **Taiwán**, entre 40.000 y 60.000 niños son sexualmente explotados por pobladores locales y hombres de negocios de otros países asiáticos. La industria sexual local tiene una larga historia y Taiwán es uno de los puntos de destino de los turistas sexuales japoneses desde hace varias décadas.

Los estudios realizados por la Universidad Thammasat en Bangkok indican que la industria sexual de **Tailandia** genera anualmente unos 1.500 millones de dólares y es consecuencia del gran número de viajeros de negocios y de vacaciones que requieren esos servicios.

En **Viet Nam**, donde en los últimos años ha habido un aumento de la prostitución infantil, el fenómeno ha sido relacionado con la reciente liberalización económica, el aumento de las actividades comerciales y del turismo, y la eliminación de las restricciones a los espectáculos y entretenimientos de contenido sexual. Un estudio llevado a cabo en 1992 por la Unión de Mujeres indicó que en el país hay 60.000 prostitutas, de las cuales un 6,3% son menores de 16 años.

El Pacífico

A menudo se ha afirmado que Australia y Nueva Zelandia son los principales países de origen de los turistas sexuales que visitan Asia, y ambas naciones se han abocado a la tarea de examinar y proponer normas jurídicas referidas a la jurisdicción extraterritorial de los tribunales con respecto a ciertos delitos sexuales y a la realización de campañas de concienciación de quienes viajan por la región. En los últimos años, en Australia se ha estado investigando la explotación sexual de los niños en el plano local, ya que se registraron casos de ventas de niños con fines sexuales por parte de personal de los servicios sociales a cargo del bienestar de sus víctimas. También se han investigado las actividades del personal diplomático australiano en el exterior.

En 1996 se anunció en Nueva Gales del Sur la creación de una Comisión Real sobre la explotación sexual y el abuso de los niños.

En **Nueva Zelandia** se ha descubierto algunos casos de menores de edad ejerciendo la prostitución en las calles

En algunas islas del **Pacífico** se ha notado que el aumento de la actividad turística ha traído aparejado un incremento en la demanda de niñas, y en **Papua Nueva Guinea** se han descubierto casos de prostitución infantil, aunque se trata de actividades no estructuradas y en pequeña escala.

África al sur del Sahara

La pobreza, las guerras y la presencia de efectivos militares son los factores principales del aumento de la explotación sexual infantil en África. Los programas de ajuste estructural han eliminado fondos que se destinaban al sector social, aumentando así las dificultades sociales y económicas. En muchos casos, tanto los adultos como a los niños no les queda casi ninguna otra alternativa que la de prestarse a las relaciones sexuales a cambio de alimentos, dinero y hasta suministros de socorro.

Otro factor que alienta la explotación sexual es la situación social generalmente baja que tienen las mujeres y niñas en el continente. Los intercambios “en especies”, como el pago de dotes matrimoniales por niñas, son considerados formas regionales de explotación sexual. Otros factores importantes son el incesto y los abusos sexuales en los hogares. También es común la explotación sexual de las empleadas domésticas.

Debido a la pandemia de SIDA, muchos huérfanos se verán obligados a ganarse la vida prostituyéndose en las calles. Las ciudades más importantes, como Addis Abeba, Johannesburgo y Nairobi, ya tienen concentraciones de niños que sobreviven en la calle. Muchos se prostituyen bajo la influencia de amigos y pares.

En **Kenya**, la prostitución infantil es un fenómeno que se desarrolla principalmente en las calles. Muchas niñas que trabajan de vendedoras ambulantes o que mendigan durante el día se dedican a la prostitución durante la noche. La Kenya Child Welfare Society ha llamado la atención sobre el hecho de

que algunos prostíbulos son organizados por niños, mientras que otros están a cargo de prostitutas adultas y funcionan en bares y restaurantes. Los clientes preferidos son los turistas, debido a que ofrecen más posibilidades de obtener buena paga y otros favores.

En **Liberia**, país asolado por la guerra civil desde 1989, un estudio que llevó a cabo en 1995 la organización Save the Children descubrió que en las instalaciones militares se explotaba sexualmente a niños y también indicó que aunque la mayoría de los padres se oponía a la prostitución, algunos alentaban a las niñas a que comenzaran a tener relaciones sexuales a corta edad para que ayudaran a mantener la familia.

Un estudio sobre **Sudáfrica** que realizó ECPAT en 1995 reveló que en las calles y zonas portuarias de Ciudad del Cabo y Durban practica la prostitución un número creciente de niñas de entre 12 a 16 años. El estudio también dejó al descubierto el aumento de las actividades sexuales en las que participan niños varones.

En **Zambia**, se calcula que unos 70.000 niños se ven obligados a vivir y trabajar en la calle. Según la ONG Tasintha, la mayoría de las niñas prostituidas son hijas de prostitutas, huérfanas o niñas en circunstancias especialmente difíciles.

Entre las niñas de 15 a 19 años, la tasa de infección con VIH/SIDA es 7 veces mayor que entre los varones de la misma edad.

Oriente Medio y África Septentrional

Se considera que, en general, en la región del Oriente Medio y África Septentrional, la explotación sexual de los niños tiene una dimensión comercial

menor que en otras regiones, pero los investigadores y la ONG denuncian la explotación sexual infantil en el ámbito familiar.

Sin embargo, esa forma de explotación continúa siendo un tema tabú en las comunidades. Tanto los miembros de las familias y comunidades como las autoridades son reacios no sólo a tratar el tema sino incluso a reconocer su existencia.

Los efectos de la modernización, la urbanización, el ajuste estructural y la fragmentación de las familias y comunidades influyen poderosamente en el aumento del nivel de vulnerabilidad de los niños de esta región a la explotación sexual. Especialmente vulnerables resultan los niños que trabajan en los suburbios pobres de ciudades como **El Cairo, Casablanca, Marrakech y Túnez** de vendedores callejeros, mensajeros o recaderos en servicios no reglamentados.

En algunas zonas, los niños se agrupan en bandas y crean subculturas propias en las que se dan casos de abusos de los más jóvenes por parte de los de mayor edad. Los informes sobre estos grupos reflejan un aumento del consumo de drogas.

Y aunque no se cuente con estadísticas precisas al respecto, un alto porcentaje de niñas realiza tareas domésticas no reglamentadas, frecuentemente aisladas, invisibles y muy vulnerables a los abusos físicos y sexuales.